

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3736** *I CAPITAL AF, EAFI, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

El Accionista Único de "I CAPITAL AF, EAFI, S.A.", Unipersonal, decidió el día 16 de marzo de 2015, en ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reducir el capital social en 2.100 Euros, pasando este de su cifra actual de 75.108 Euros a la cifra de 73.008 Euros, y quedando representado, en adelante, por 12.168 acciones nominativas, números la 1 a la 12.168, ambas inclusive, de 6 Euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La reducción tiene por finalidad legal la devolución de aportaciones al Accionista Único y se lleva a cabo mediante la amortización de 350 acciones nominativas, de 6 Euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 12.169 a la 12.518, ambas inclusive.

Los acreedores de la Sociedad dispondrán del plazo de un mes para oponerse a la reducción del capital social antes referida en los términos del artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, 16 de marzo de 2015.- El Administrador Único.

ID: A150019514-1